

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
A'DRIAN CONSTRUCCIONES S.A. "ADRIANCONST", POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2018.**

Cumpliendo con las Disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía A'DRIAN CONSTRUCCIONES S.A. "ADRIANCONST", durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

1- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO A'DRIAN CONSTRUCCIONES S.A. "ADRIANCONST"

Las perspectivas para el año 2017 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, la compañía no ha tenido movimientos.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Debe indicar que todas las disposiciones, tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debe anotar que en el periodo que se informa, la compañía no ha tenido movimientos, en consecuencia no ha habido ningún hecho trascendente en lo administrativo, laboral y legal.

5- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Por ser una compañía de reciente constitución no hay datos para reflejar la comparación de sus Estados Financieros.

6- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda cumplir con el objeto social de la compañía a fin de incentivar el fiel cumplimiento de los mismos y de la Ley de Compañías. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente



Mauricio Alejandro Acuña Aguirre
GERENTE GENERAL